



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00329575--UNC-ME#SAA

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se solicita se otorgue la convalidación del título de Ingeniero Químico del Ing. Andrés Eduardo GALLARDO RODRIGUEZ, expedido por la Universidad de Carabobo, República Bolivariana de Venezuela; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Andrés Eduardo GALLARDO RODRIGUEZ inició el procedimiento para convalidar el título de Ingeniero Químico;

Lo indicado en la Resolución 3720-E/2017, Ministerio de Educación, en la que se aprueba el “PROCEDIMIENTO UNIFICADO PARA LA CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS”;

Que por Resolución Decanal N° 801/2026 se designó a los miembros del Tribunal Evaluador;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar la convalidación del título de Ingeniero Químico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba al postulante:

- Ing. Andrés Eduardo GALLARDO RODRIGUEZ (Universidad de Carabobo, República Bolivariana de Venezuela)

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica para la prosecución del Trámite.

Eah/AB/Mbl